

CAJA SOLIDARIA MINATITLÁN S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIONES I
Independencia No. 8, Col. Centro, Minatitlán, Colima, C.P. 28750
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Efecto por Incorporación al Régimen de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital formalizadas por su Asamblea General de Socios	Fondo de Reserva	Resultado de ejercicios anteriores	Incremento por actualización del fondo de reserva	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	4,546	-	-	49,897	-	-	-	10,661	65,104
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	76								76
Capitalización de excedentes				10,177				9,595	582
Constitución de reservas				-	-			1,066	1,066
Constitución de fondo de previsión social y educación cooperativa					-			-	-
Traspaso del Resultado neto a Resultado de Ejercicios Anteriores					-			-	-
Total	76	-	-	10,177	-	-	-	10,661	408
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral									
- Resultado neto	-		-	-	-	-	-	2,617	2,617
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-		-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-		-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	2,617	2,617
Saldo al 30 DE JUNIO DE 2026	4,622	-	-	60,075	-	-	-	2,617	67,314

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Total de Estimaciones a constituir

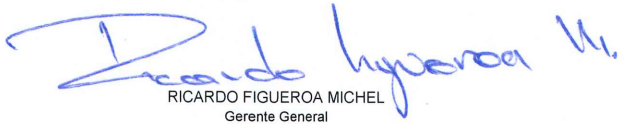
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto

100.00%

La información financiera podrá consultarse en la siguiente pagina web: <http://www.cnbv.gob.mx>

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


RICARDO FIGUEROA MICHEL
Gerente General


SILVIA ROJAS MOJICA
Contador


CÁSTULO ENCISO GONZALEZ
Presidente del Consejo de Administración


MARÍA RUIZ BEJARANO
Presidente del Consejo de Vigilancia